

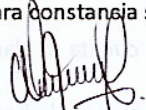
INFORME DE GESTIÓN No. 02

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, MARZO DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	204-CELC-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de Enero de 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: CBA-100000872 Entidad que expide la póliza: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 23 de Enero de 2018
4. CRP	No. CRP: 24818 Fecha expedición CRP: 22 de enero de 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	22/01/2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: William Ferney Varela Palomo Identificación: 1.030.598.237 Nacionalidad: Colombiano Dirección: Cra 18 este # 45 – 10 T 3 Apto 202 Ciudad de residencia: Villavicencio Teléfono de contacto: 3138752624 E-mail de contacto: willianvarela@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT. Erwin Osvaldo Torres Jiménez Cargo: Director Liceo General Serviez Resolución de Delegación: No. 001 del 19 de Enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a Prestar los Servicios PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Específicas: <ul style="list-style-type: none"> Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.

	<ul style="list-style-type: none">• Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes.• Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docente y directivos de la institución.• Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. <p>Obligaciones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. <p>El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p>															
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 1: DESARROLLAR Y ESTABLECER SU PRACTICA PEDAGÓGICA SUSTENTADA EN ENFOQUES Y MODELOS EDUCATIVOS, PERTINENTES Y ADECUADOS AL CONTEXTO INSTITUCIONAL, AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y AL MODELO PEDAGÓGICO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en la disciplina de los estudiantes durante el ingreso, descanso y salida.• Desarrollo de ejercicios en comités, proyectos, consejo directivo, turnos de cartelera y disciplina. Reunión de comités y planeación de actividades. <table><tr><th></th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>2</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>2</td><td>PAGO HONORARIO</td><td>Marzo de 2018</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>2</td><td>RELACIÓN DE ACTIVIDADES</td><td>Marzo de 2018</td></tr></table> <p>Obligación No. 2: DEFINIR Y ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS O ÁREAS A SU CARGO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN A NIVEL DEL ÁREA</p> <ul style="list-style-type: none">• Planeación y desarrollo del primer periodo académico.		TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	2	CUENTA DE COBRO	2	PAGO HONORARIO	Marzo de 2018	2	INFORME DE GESTIÓN	2	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	Marzo de 2018
	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA												
2	CUENTA DE COBRO	2	PAGO HONORARIO	Marzo de 2018												
2	INFORME DE GESTIÓN	2	RELACIÓN DE ACTIVIDADES	Marzo de 2018												
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>															

Para constancia se firma en Villavicencio, Marzo de 2018.



William Ferrey Varela Palomo
CC. 1.030.598.237 de Bogotá